



B. 1961

264764

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Daniel SOLER Molina, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Valencia numeros 44-46, por :  
" UN APARATO DE ALARMA PARA SEÑALIZACION ACUSTICA DEL ENCLAVAMIENTO DE FRENOS MECANICOS EN VEHICULOS AUTOMOVILES " .

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un aparato de alarma para señalización acústica del enclavamiento de frenos mecánicos en vehículos automóviles, que evita  
5 averías y accidentes.

Como el freno mecánico tiene que accionarse a mano empleándose principalmente en desniveles de terreno o en el aparcado del vehículo, es fácil que el conductor cuando pone en marcha el vehículo se olvide de que había dejado el freno de mano, con  
10 lo que se fuerza toda la transmisión del coche.

Con la presente Patente de Invención, se consigue que si queda enclavado el freno de mano, bien sea de maneta, palanca u otro sistema, el conductor recibe una señal acústica que



15 constituye una advertencia. Esta señal acústica, que puede ser  
continua o intermitente, es de intensidad regulable mediante un  
reostato.

20 Estos pequeños descuidos que tienen lugar al poner el coche  
en marcha, vienen en mayor parte por el hecho de que el freno  
de mano está oculto bajo el tablier y con ello se va forzando  
el freno mecánico que va quedando inutilizado. La consecuencia  
grave, es que en el caso de rotura de tubos del circuito de fre-  
nado hidráulico, queda el coche sin control, con lo que el  
accidente es prácticamente inevitable.

25 El aparato está caracterizado porqué el interruptor de con-  
tacto forma parte del circuito eléctrico de un dispositivo de  
alarma acústico que queda cerrado dándose la señal sonora cuan-  
do la palanca de freno ha descendido actuando sobre el inte-  
rruptor. Con un ligero levantamiento de la palanca de freno,  
funciona el interruptor quedando abierto el circuito y deja  
30 automáticamente de actuar la señal sonora. Al tener el freno  
puesto basta hacer funcionar el interruptor de puesta en mar-  
cha para que funcione la señal sonora de control.

35 A partir del interruptor accionado por el freno, el circuí-  
to lleva un reostato graduable que determina según el sentido  
de accionamiento, el aumento o disminución de la intensidad  
de la señal acústica del dispositivo sonoro enlazado con el  
reostato que a su vez está conectado a masa como el resto de  
equipo eléctrico del vehículo.

40 Con este aparato de alarma, se consigue que cuando el con-  
ductor del vehículo hace funcionar el contacto de puesta en  
marcha, estando puesto el freno, se percibe un zumbido, nor-  
malmente se procura que la señal sea suave, con lo que el fre-  
no de mano está echado. Al levantar la palanca de freno, cesa  
automáticamente la señal. El hecho de que la señal sea acús -



45 tica y nó óptica, permite que el conductor no precise fijar la vista a los controles.

Si el conductor tuviera que acordarse de mirar los controles, ya podría acordarse de observar la posición de la palanca, por lo que la señal luminosa resuelve el problema.

50 Entre el reostato de control y el equipo de señalización, se establece un intermitente con mando exterior que permite determinar a voluntad que la señal acústica sea continua o intermitente.

55 En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un caso de realización práctica del aparato de alarma para señalización acústica del enclavamiento de frenos mecánicos en vehículos automóviles, objeto de la presente Patente de Invención.

60 La figura 1, muestra la palanca de freno con el interruptor vinculado a la misma en la posición de desfrenado del freno de mano. En la figura 2, se ve el esquema eléctrico del conjunto, indicándose la palanca en la posición de frenado que, por tanto, es el caso de funcionamiento de la señal acústica.

65 Siguiendo los dibujos, se ve la palanca de freno manual -1-, giratoria alrededor de -2- con el trinquete de fijación de posición -3- en el punto que se desee del sector dentado -4-. Siguiendo el circuito, se ve el hilo conductor -5- que se empalma con la salida del interruptor de contacto -6- del motor. Este conductor -5- enlaza con el interruptor -7-, colocado en combinación  
70 con la palanca de freno de mano que lleva el vástago axial -8-. Al aplicarse la palanca de freno sobre el vástago, se cierra el interruptor -7- con lo que la corriente pasa por el conductor -9- que enlaza con el reostato -10- de regulación de la intensidad de la señal acústica, cuyo conductor de salida -11- enlaza con el  
75 timbre eléctrico o zumbador -12- que produce la señal acústica.



El conductor de salida -13- va conectado a masa. Se ve el intermitente -14- que funciona a voluntad del conductor .

Se fabricará el aparato de alarma para señalización acústica del enclavamiento de frenos mecánicos en vehículos automóviles, con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integra, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones y cuantos detalles de realización no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

- 85 1<sup>a</sup>.- Un aparato de alarma para señalización acústica del enclavamiento de frenos mecánicos en vehículos automóviles, caracterizado porqué el interruptor de contacto forma parte del circuito eléctrico de un dispositivo de alarma acústico que queda cerrado dándose la señal sonora cuando la palanca de freno ha descendido actuando sobre el interruptor. Con un ligero levantamiento de la palanca de freno, funciona el interruptor, quedando abierto el circuito y deja automáticamente de actuar la señal sonora. Al tener el freno puesto basta hacer funcionar el interruptor de puesta en marcha para que funcione la señal sonora de control .
- 95 2<sup>a</sup>.- Un aparato de alarma para señalización acústica del enclavamiento de frenos mecánicos en vehículos automóviles, según reivindicación 1<sup>a</sup>., caracterizado porqué a partir del interruptor accionado por el freno el circuito lleva un reostato graduable que determina según el sentido de accionamiento el aumento o disminución de la intensidad de la señal acústica del dispositivo sonoro enlazado con el reostato que a su vez está conectado a masa como el resto de equipo eléctrico del vehículo.
- 100



264764

3º.- Un aparato de alarma para señalización acústica del enclavamiento de frenos mecánicos en vehículos automóviles, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué entre el reostato de control y el equipo de señalización, se establece un intermitente con mando exterior que permite determinar a voluntad que la señal acústica sea continua o intermitente.

4º.- Un aparato de alarma para señalización acústica del enclavamiento de frenos mecánicos en vehículos automóviles.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Febrero de 1.961.

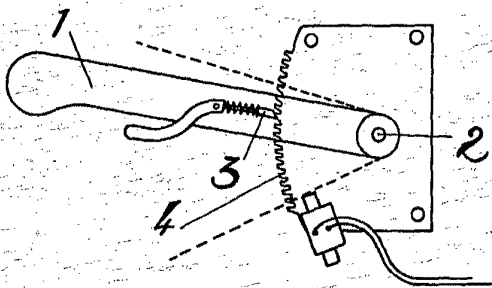
P. A.

M. LLORI

P. P.

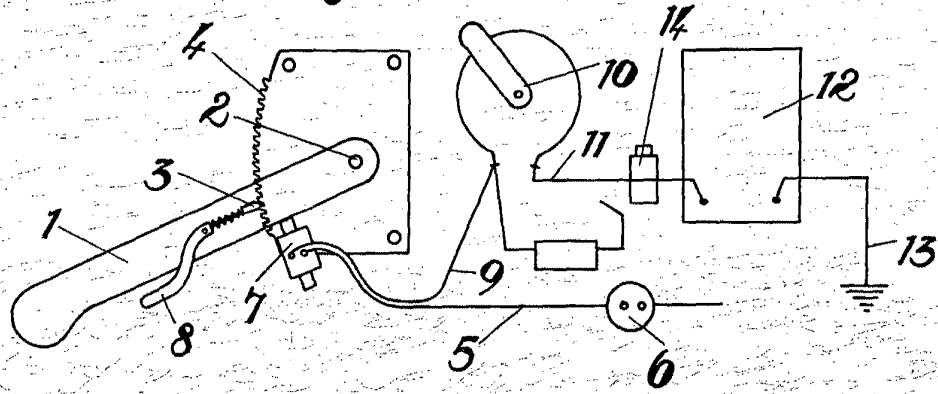


Fig.1



264764

Fig.2



BOF. N.º 22 FEBRERO DE 1964

M. LLORI

*J. Soler Molina*

Escala variable.